INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
1. **NO. DE CONTRATO:**	CD-33-2024-3047
2. **NOMBRE DEL CONTRATISTA:**	JOHN JAIRO BUSTILLO PARRA
3. **OBJETO DEL CONTRATO:**	"LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA A LA OFICINA PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN TEMAS RELACIONADOS CON SU LABOR MISIONAL"
4. **FECHA QUE CUBRE EL INFORME:**	sexto pago al periodo del 9 de OCTUBRE al 8 de NOVIEMBRE de 2024
5. **FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME:**	15 de OCTUBRE de 2024
6. **NOMBRE DEL INTERVENTOR/ SUPERVISOR:**	YESID TURBAY PEREIRA
7. **CARGO:**	CARGO SUPERVISOR Oficina para la Seguridad
8. **NO. DE INFORME DE GESTIÓN:**	**6**

INFORME DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

9. **OBLIGACIONES CONTRACTUALES:**

1. Asesorar jurídicamente a la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana en las reuniones de articulación y comités interinstitucionales, en temas relacionados con la gestión en convivencia en el marco del Código Nacional de seguridad y convivencia ciudadana
2. Asesorar a los equipos comunitarios en la recepción y atención oportuna de los requerimientos relacionados con los planes de trabajo dirigidos a fortalecer el relacionamiento efectivo entre las comunidades y las autoridades de seguridad ciudadana
3. Asesorar jurídicamente en el proceso de planeación de las acciones de regulación en temas de comportamiento y sana convivencia, que realizan y lideran los gestores de convivencia de la Oficina para la seguridad y convivencia ciudadana y las autoridades de Policía.
4. Adelantar actividades de articulación con entidades del nivel Distrital de acuerdo con lineamientos del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana para el cumplimiento de indicadores asociados a la seguridad y convivencia de los sectores priorizados por parte de la OSCC.
5. Socializar la oferta institucional que brinda la Oficina para la Seguridad y convivencia ciudadana durante las diferentes jornadas que se realicen en los barrios de la ciudad de barranquilla para la prevención de delitos.
6. Proyectar los actos administrativos que se requieran en temas relacionados con de seguridad y convivencia ciudadana en el marco del código de nacional de policía.

10. ACTIVIDADES REALIZADAS EN DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL:

- Se desarrolló una jornada de socialización del programa justicia juvenil restaurativa en la UCJ con el fin de conocerlo en temas relacionados con la gestión en convivencia en el marco del Código Nacional de seguridad y convivencia ciudadana.

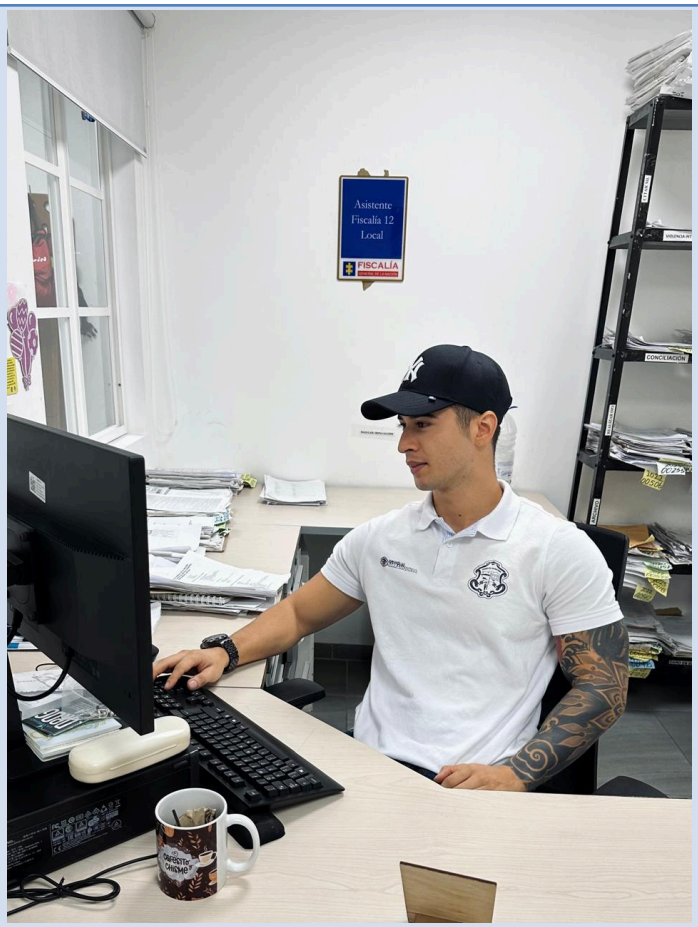
- se realizo reunión de estructuración y socialización del programa asignado con el fin de Asesorar a los equipos comunitarios en la recepción y atención oportuna de los requerimientos relacionados con los planes de trabajo dirigidos a fortalecer el relacionamiento efectivo entre las comunidades y las autoridades de seguridad ciudadana.
- se asesoró jurídicamente en el proceso de planeación de las acciones de regulación en temas de comportamiento y sana convivencia, que realizan y lideran los gestores de convivencia de la Oficina para la seguridad y convivencia ciudadana y las autoridades de Policía.
- se realizaron actividades de articulación con entidades del nivel Distrital de acuerdo con lineamientos del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana para el cumplimiento de indicadores asociados a la seguridad y convivencia de los sectores priorizados por parte de la OSCC
- Se socializó la oferta institucional que brinda la Oficina para la Seguridad y convivencia ciudadana durante las diferentes jornadas que se realicen en los barrios de la ciudad de barranquilla para la prevención de delitos.
- Actividades de apoyo y socialización a la fundación por un mundo libre de drogas.
- asesoramiento y acompañamiento de población en el programa de justicia juvenil restaurativa con enfoque terapéutico.
- ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 9 DE OCTUBRE AL 8 DE NOVIEMBRE.

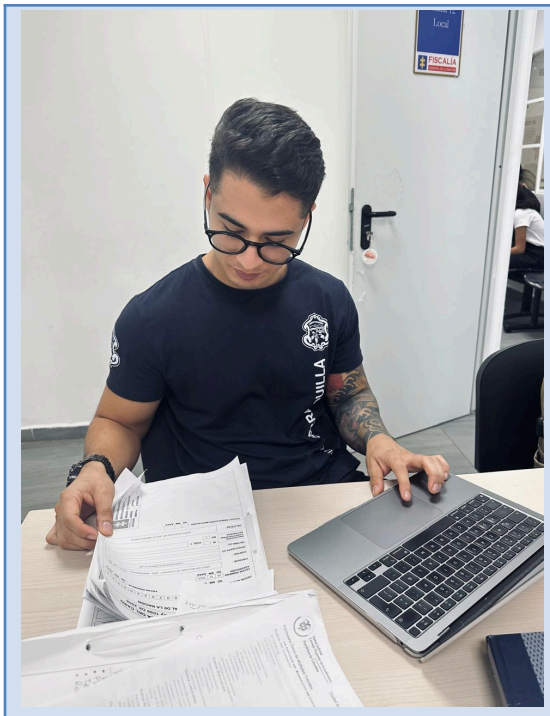
11. **FUENTES DE VERIFICACIÓN (ANEXAR FOTOS, LISTAS DE ASISTENCIA, FOLLETOS ENTREGADOS, ETC. CUANDO APLIQUE).**






Halloween
Halloween
BARRANQUILLA


Asistente
Fiscalía 12
Local
FISCALÍA


FISCALIA





JOHN JAIRO BUSTILLO PARRA
Contratista.